

DIVISION:

RECURSOS NATURALES

REPUBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE AGRICULTURA

SECCION

PESCA

NUMERO

01470

0361

Bogotá, D. E. Febrero 17 de 1956

Señor  
CARLOS LEHMAN V.  
Calle 4 # 4-28  
CALI (Valle)

Con gusto remito a Ud. copia de la Resolución #0231 de 1956 (14 de Febrero) por la cual ha sido nombrado Asesor Técnico de Caza Ad-honorem, de la Sección de Pesca, Piscicultura y Caza de la División de Recursos Naturales del Ministerio de Agricultura.

Nos complace pues contar de ahora en adelante con la colaboración de sus conocimientos científicos sobre la fauna colombiana, esperando una mejor protección y conservación de nuestra fauna.

Ud. se servirá tomar posesión de su cargo ante el Señor Gobernador del Departamento. Para la remisión de su credencial, le ruego enviar un retrato tamaño cédula.

Reiteramos nuevamente nuestros agradecimientos por tan valiosa colaboración y la aceptación de su cargo, quedando de Ud. en nombre de este Ministerio, sinceramente agradecido.

*Camilo Bedoya Valencia*  
CAMILO BEDOYA VALENCIA  
DIRECTOR DIVISION RECURSOS NATURALES

DIRECCION  
DIVISION DE RECURSOS NATURALES

LOB/hrh.

REPUBLICA DE COLOMBIA  
FUERZAS MILITARES

No. 5-

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
SECRETARIA GENERAL

RESOLUCION NUMERO 0231 DE 1956  
( 14 FEB. 1956 )

Por lo cual se hace un nombramiento ad-honorem:

EL MINISTRO DE AGRICULTURA  
En uso de sus atribuciones legales, y

C O N S I D E R A N D O,

Que el Naturalista CARLOS LEHMAN V., ha manifestado sus deseos de vincularse a la Sección de Pesca, Piscicultura y Caza de la División de Recursos Naturales mediante el aporte de sus conocimientos de la fauna Colombiana:

Que es conveniente que la Sección de Pesca, Piscicultura y Caza cuente con la ayuda de un asesor técnico de Caza ad-honorem.

R E S U E L V E :

ARTICULO UNICO. - Nombrase al Señor CARLOS LEHMAN V., Asesor Técnico de Caza Ad-honorem, dependiente de la Sección de Pesca, Piscicultura y Caza de la División de Recursos Naturales.

COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE  
DADA EN BOGOTÁ A 14 DE FEBRERO DE 1956.

Fda.) JUAN GUILLERMO RESTREPO JARAMILLO  
MINISTRO DE AGRICULTURA

ALFREDO VELEZ ARANGO  
SECRETARIO GENERAL  
ENGDG.

Es fiel copia del original:

*Camilo Bedoya Valencia*  
CAMILO BEDOYA VALENCIA  
Director División Recursos Naturales

jccz